69.130.700-K Rut: Dirección

Demandante:

Teléfono:

Dieciocho Nº 720

56-73-2637738

Fecha Envio OC. :

20-11-2023 18:15:13

I MUNICIPALIDAD DE PARRAL

I MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Estado: Aceptada N°: 2595-829-SE23

Demandante:

Unidad de Compra:

## ORDEN DE COMPRA

SEÑOR (ES) : KARMIKA SPA 77.276.497-9 RUT

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: COMPRA DE SOFTWARE PERSONALIZADO OF. PARTES PARRAL

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: DIECIOCHO Nº 720 Parral Región del Maule **DIRECCION DE DESPACHO:** Dieciocho Nº 720 Parral Región del Maule

**METODO DE DESPACHO:** Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio De Unitario		Descuento	Cargos	Valor Total
43231603	Software de trámites fiscales	1 Unidad no definida			2.39	4.958,0 0	0,00	0,00	2.394.958
				Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Neto		•	<del></del>	2.394.958
					Cargo Subto	Dcto.	9	\$	0
						Cargo	s \$	5	0
						Subto	tal \$	5	2.394.958
						19% IV	'A (	5	455.042
						Total	•	5	2.850.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152907001 del

sistema CAS CHILE.

**Fuente Financiamento:** 2152907001

## **Observaciones:**

compra del software personalizado para operar en la oficina de partes de la Municipalidad de Parral de acuerdo a términos de referencia y cotización adjunta

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html